

ORGANOS DE GOBIERNO

CÓDIGO: GJU-F075

VERSIÓN: 00

PÁGINA: 1 DE 3

SALA GENERAL ACTA No. 02 (29 de julio de 2020)

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veinte (2020), se reunió con apoyo de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones TIC's en reunión universal, con la presencia de la totalidad de sus miembros, la Sala General de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, con el fin de estudiar y someter a aprobación el orden del día y en esta sesión se aceptó y se desarrolló el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Himno de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN
- 2. Llamada a lista y verificación del Quorum
- 3. Instalación de la Sala General por el Presidente de la Corporación
- 4. Consideración y Aprobación del orden del día
- 5. Aprobación del Balance Scorecard
- 6. Proposiciones y varios
- 7. Elaboración, lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Himno de la CUN.

Se procede a entonar el himno de la Corporación como manifestación de sentido de pertenencia y respeto por la misma.

2. Llamado a lista y verificación del Quorum.

Siendo las 10:00 a.m. del día veintinueve (29) del mes de julio de dos mil veinte (2020), se procede al llamado a lista de los miembros de la Sala General de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, la Secretaria General, Dra. Liliana Margarita Rodríguez Rodríguez, una vez

ELABORÓ: Líder Jurídico	REVISÓ: Líder Jurídico	APROBÓ: Secretaria General
FECHA: 19/12/2017	FECHA: 05/01/2018	FECHA: 15/01/2018

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

culminado el llamado a lista verificó la existencia de quórum deliberatorio y decisorio para esta reunión en los términos de los artículos 21 y 22 del Estatuto Orgánico.

3. Instalación de la Sala General por el Presidente de la Corporación

Verificado el cumplimiento de los artículos 21 y 22 del Estatuto Orgánico de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior y en cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 24 del citado estatuto y en especial el literal c), el Presidente de la Corporación procede a declarar instalado y en especial el Corporación procede a declarar

instalada y en sesión la Sala General.

4. Aprobación del orden del día

Acto seguido, la Secretaria General de la Corporación realiza la lectura del orden del día, el cual es

aprobado por unanimidad.

5. Presentación de la modificación del Balance Scorecard de la Corporación.

La Presidente de la Sala General manifiesta al pleno de la misma que de acuerdo con el análisis efectuado por la Dirección de Planeación de la Corporación se estima conveniente la modificación del Balance Scorecard de la Corporación el cual ha sido estructurado con el objetivo de generar un proceso que conlleva a la concreción del Futuro Preferido de la institución que es ser en el 2022 una institución de formación respetada, innovadora y reconocida nacional e internacionalmente por su contribución a la transformación social, mediante su propósito institucional de lograr ampliación de

cobertura con calidad.

La Sala General de manera unánime manifiesta que la solicitud de su presidente es procedente y oportuna por corresponder a los objetivos de la Corporación como Institución de Educación Superior.

Por todo lo anterior, una vez sometido a consideración de los miembros de la Sala General el texto del proyecto de acuerdo y una vez discutido el mismo, se aprueba la propuesta aquí formulada, según el siguiente:

ACUERDO N° 007 del 29 de julio 2020



6. Proposiciones y varios

En este momento de la sesión, la Presidente de la Corporación abre el espacio de presentación de proposiciones y varios, sin que los miembros de la Sala General presente solicitud alguna.

7. Elaboración, lectura y aprobación del acta.

La Presidente propone un receso de treinta (30) minutos con el fin de que la Sra. Secretaria General elabore el acta de la presente reunión y luego se proceda a su lectura y aprobación, el receso es aprobado por unanimidad.

Concluido el receso, la Doctora. Liliana Rodríguez, Secretaria General, lee en voz alta el contenido del acta de la presente reunión, una vez concluido, el Señor Presidente la somete a consideración de los miembros de la Sala General, quienes le imparten su aprobación final por unanimidad.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada la misma, siendo las 11:30 a.m. del día veintinueve (29) del mes de julio de dos mil veinte (2020).

JESICA ALEJANDRA BETANCOURT BARRERA Presidenta de la Sala General

LILIANA MARGARITA RODRÍGUEZ R. Secretaria General

APROBACIONES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Liliana Margarita Rodríguez Rodríguez	Secretaria General	

Línea gratuita nacional: 018000 115411 Línea Bogotá: 307 8180 contactenos@cun.edu.co www.cun.edu.co